

## LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. CONALEPH541 02/2022

ADQUISICION DE COMBUSTIBLE A TRAVES DE TARJETAS INTELIGENTES

### JUNTA PUBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO

En San Juan Tilcuautla, municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, siendo las **12:00** horas del día **10 de marzo de 2022**, se encuentran en la sala de Juntas del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del mismo, sita en: Circuito Ex Hacienda de la Concepción Lote 17, San Juan Tilcuautla, Mpio. San Agustín Tlaxiaca, Hgo, con el objeto de llevar a cabo el acto de comunicación de Fallo correspondiente a la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 02/2022**, con relación a la **“ADQUISICION DE COMBUSTIBLE A TRAVES DE TARJETAS INTELIGENTES”**, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

Este acto público es presidido por la **Mtra. María Guadalupe Ortiz Arteaga**, Presidenta Suplente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3 último párrafo y 7 fracción I del Acuerdo que modifica el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo (CONALEP-Hidalgo).

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 22 del Reglamento de la Ley en la Materia, se verifico la existencia del Quórum Legal y en este acto se da a conocer el resultado de la evaluación de la propuesta del licitante, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

### **ANALISIS DE LAS PROPOSICIONES** **RESEÑA CRONOLOGICA**

1.- El día **28 de febrero de 2022**, se realizó la publicación de la Convocatoria en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo y en la página oficial del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, la **Licitación Pública Nacional CONALEPH541 02/2022**, con relación a la **“ADQUISICION DE COMBUSTIBLE A TRAVES DE TARJETAS INTELIGENTES”**.

2.- El día **04 de marzo de 2022**, cumpliendo con lo establecido en la convocatoria se realizó la Junta de Aclaraciones a las **11:00 horas**.

3.- El día **08 de marzo de 2022**, a las **11:00 horas** cumpliendo con lo establecido en la convocatoria se recibió el sobre con la propuesta técnica y económica del licitante participante, dando apertura a los mismos y asentándose en el acta correspondiente.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. CONALEPH541 02/2022

ADQUISICION DE COMBUSTIBLE A TRAVES DE TARJETAS INTELIGENTES

JUNTA PUBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO

4.- En razón a lo anterior se procedió a realizar el análisis técnico, legal y económico de la propuesta presentada por el licitante participante, determinándose lo siguiente:

Una vez realizada la evaluación por el área requirente se determina lo siguiente:

RESULTADO

LICITANTE	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	COMENTARIOS
SERVICIOS BROXEL S.A.P.I. DE C.V.	<p><b>No Cumple</b> en el concepto único con las <b>condiciones administrativas</b>, solicitadas en las bases de la presente licitación pública, debido a que no presenta:</p> <p><b>DOCUMENTO IX.-</b> Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales.</p> <p><b>DOCUMENTO VI. -</b> Garantía de seriedad, solicitadas en las bases de la presente licitación, por lo que se desecha su proposición.</p>	Se <b>DESECHA</b> su proposición

Derivado de la revisión minuciosa y detallada de la proposición, se dictamina lo siguiente:

Con fundamento en lo que establecen los artículos 48, 50 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, **se desecha** la propuesta del Licitante **SERVICIOS BROXEL S.A.P.I. DE C.V.**, cuya oferta no resulta solvente.

Toda vez que no cumple con las **condiciones administrativas** requeridas por la Convocante, por lo que se procederá a realizar un **segundo procedimiento de Licitación Pública**, en términos de lo dispuesto por el artículo 52 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. CONALEPH541 02/2022**

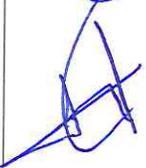
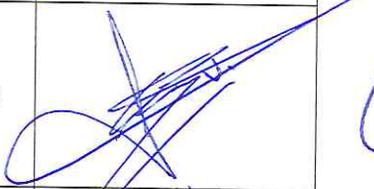
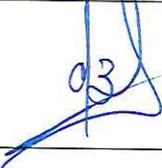
**ADQUISICION DE COMBUSTIBLE A TRAVES DE TARJETAS INTELIGENTES**

**JUNTA PUBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO**

Se hace constar que al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la Dirección General en la Dirección de Administración de Recursos para efectos de su notificación, así como en la página de internet del organismo [www.conalephidalgo.edu.mx](http://www.conalephidalgo.edu.mx).

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las **12:30 horas** del mismo día de su inició, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún participante no invalidará su contenido y efectos.

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo**

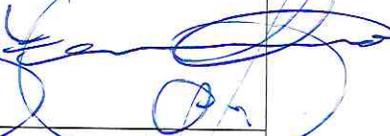
CARGO	NOMBRE	FIRMA
Presidenta Suplente	Mtra. María Guadalupe Ortiz Arteaga	
Secretario Ejecutivo	Lic. German Hernández Pérez Director de Administración de Recursos de CONALEP Hidalgo	
Vocal	C.P Jesús Vite Reséndiz Dirección de Administración de Recursos de CONALEP Hidalgo	
Vocal Suplente	C.P. Nitzia Romero Pérez Dirección de Formación Técnica y Capacitación de CONALEP Hidalgo	
Vocal Suplente	Lic. Julio Cesar Chapa Baños Dirección de Planeación y Evaluación de CONALEP Hidalgo	

*(Vertical handwritten notes and signatures on the right margin)*

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. CONALEPH541 02/2022**

**ADQUISICION DE COMBUSTIBLE A TRAVES DE TARJETAS INTELIGENTES**

**JUNTA PUBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO**

<b>Vocal Suplente</b>	Ing. Camilo Cesar Soto Hernández Dirección de Informática de CONALEP Hidalgo	
<b>Vocal Suplente</b>	Lic. Sergio Alfredo Sanz Sánchez Dirección de Promoción y Vinculación de CONALEP Hidalgo	
<b>Asesor</b>	Lic. Jonathan Jasiel García Murrieta Representante de la Secretaría de Finanzas Publicas de Hidalgo.	
<b>Asesor</b>	Lic. Roberta Lorena Gómez García Representante del Área Jurídica de la Secretaría de Educación Pública	
<b>Asesor</b>	L.C. Gilberto Medina González Titular del Órgano Interno de Control en el CONALEP Hidalgo	
<b>Asesor</b>	Lic. Susana Encarnación Cortes Área Jurídica de CONALEP Hidalgo	
<b>Área Solicitante</b>	L.A. Jorge Chiapa Bazán Dirección de Administración de Recursos de CONALEP Hidalgo	